

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *"Un envoltorio-bolsa para comestibles"*

POR

D. Felix Ferrer Mestre

DE

Barcelona

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

UN ENVOLTORIO-BOLSA PARA COMESTIBLES.



El presente invento se refiere a un nuevo envoltorio-bolsa para determinados articulos que se expenden al público envueltos en papelinas, papel recortado o bolsas de papel, tales como galletas, bizcochos, panecillos, lonjas de patata fritas, etc. etc.

Tal sistema ofreció siempre dificultades para presentar aquellos articulos no ya con una apariencia mas o menos artistica, sino en forma sencillamente agradable careciendo además, de las condiciones higiénicas indispensables a todo articulo comestible, a consecuencia de las bajas calidades del papel empleado persiguiendo su baratura.

Particularmente, en el comercio de patatas cortadas en lonjas de tamaños arbitrarios para freirlas y salarlas y expenderlas asi al público, se han usado bolsas de papel en las que manifiestamente se ha experimentado aquel defecto. Dichas bolsas, cuya base se cierra pegandola con goma, presentan en esta parte una demostracion del dicho inconveniente. Dicha base que para constituirse en tal requiere una regular cantidad de goma, recibe el articulo recién preparado y por lo tanto con calor bastante para que al llegar al fondo de la bolsa produzca un reblandecimiento en la goma que al volver a su estado liquido se adhiere al comestible perjudicando su sabor y trasmitiendole cuantos gérmenes hubieren podido hallar en ella un conductor propicio.

Con el fin de obviar estos inconvenientes y obtener un elemento similar, de igual o mas reducido coste estudió el recurrente varias combinaciones resultado de las cuales es el envoltorio-bolsa que se describe cuya



composicion pasamos a detallar haciendo referencia para mejor comprension, a los dibujos que se acompañan, en los cuales,

La fig. 1 representa por una de sus caras la hoja de papel, o tela, etc. dispuesta para preparar el envoltorio-bolsa.

La fig. 2 representa una fase de la confeccion del mismo, y

La fig. 3, reproduce preparado para la venta un envoltorio-bolsa cuyo interior contiene ya el comestible.

Para su confeccion se parte de la hoja representada en la figura 1. Siguiendo las proporciones que destacan en el dibujo, se practican los cortes indicados por las letras a de modo que resulten los espacios angulares c-c'; d-d' y e-e'; practicando ademas en este ultimo (e-e') una ranura transversal rectangular b.

Doblando por los extremos longitudinales la hoja descrita, se uniran estos con goma tendiendo a formar un tubo que aplastaremos luego de manera que la linea recta de union coincida perpendicularmente con el centro de las ranuras transversales b.

Hecha esta operacion, los cortes transversales de los espacios c-c' y d-d' quedaran hacia fuera en los extremos del tubo plegado, en una de sus caras quedando tambien libres en la opuesta por los cortes a las secciones e. Como al unir los extremos de la hoja, las secciones c y d se habran unido respectivamente con las c' y d', tendremos que la union de las mismas formará una superficie f igual a los espacios e-e'. Esta superficie se doblará por sus costados en proporcion igual a la parte transversal de los cortes a (vease figura 2) quedando reducida la superficie f en forma que pueda pasar por la ranura b, operacion que permitirá, despues de desdoblar aquellos costados, tener unido uno de los extremos del tubo, sin temor de que una parte se separe de la otra por la mayor amplitud que

despues de haber pasado por la ranura b recobra la superfi-
ie f.



Realizadas estas operaciones tendremos el tubo conver-
tido en bolsa, siendo el punto de union referido, una base
obtenida sin necesidad de engomado. Libre aun el extremo
opuesto del tubo podrá introducirse por este el articulo
que deba ser empaquetado, y una vez lleno, bastará realizar
operacion identica a la descrita para el otro extremo del
tubo, y este quedará cerrado, siendo preciso para abrirle
o retroceder la operacion de cierre, o desgajar las extre-
midades libres e-f - e'f' (fig 3) que se habran aprovecha-
do para constituir un enlazado o remate caprichoso.

Para la confeccion de estos envoltorios-bolsa pueden
emplearse toda clase de materiales adecuados, papel, tela,
cartulina, etc. etc siendo posible realizar en ellos di-
versas combinaciones de colores, adorno, recorte, etc. que
den a este objeto un conjunto agradable cuando no artistico.

N O T A .
=====

Descrito y detallado con toda amplitud el objeto de
este invento asi como la forma de llevarlo a cabo en la
práctica, debo hacer constar que el mismo es de propia in-
vencion sin noticia de que haya practicado en España ni el
Extranjero: es susceptible de modificaciones en su forma,
dimensiones y procedimiento de confeccion, siendo lo que
constituye su esencia y por lo que solicito patente de in-
vencion por veinte años en España, "Un envoltorio-bolsa
para comestibles " caracterizado por lo siguiente :

1º- Por la confeccion, partiendo de una pieza de
material conveiente en la cual se habran trazado los cor-
tes y ranuras que detalla la fig. 1, de un tubo que se ob-
tiene uniendo por un medio adecuado los bordes longitudi-
nales de la expresada pieza: tubo que luego se aplasta en
forma que la linea de union de los expresados bordes con-
verja perpendicularmente con las ranuras transversales b



precisamente por el centro, con el fin de que, al doblar una seccion libre por sus lados, que se habrá formado por la union antedicha, esta ultima seccion pueda pasar a través de las ranuras transversales, permitiendo que al extender luego las partes dobladas quede unido el tubo por sus extremos, formando asi una bolsa en la cual quedará envuelto el articulo que se haya introducido previamente.

2º- Por la fabricacion de bolsas para comestibles, siguiendo el procedimiento descrito en la reivindicacion anterior, cuyos extremos pueden unirse o cerrarse sin necesitar engomado alguno, cosido ni otro sistema, siendo aprovechables los extremos de union para constituir un motivo de adorno.

3º- Por la fabricacion de envoltorios bolsa para comestibles, constituidos por una sola pieza, con elementos de union obtenidos por medio de cortes adecuadamente combinados en la misma pieza.

4º- Un envoltorio-bolsa para comestibles.

Todo ello segun queda substancialmente descrito en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

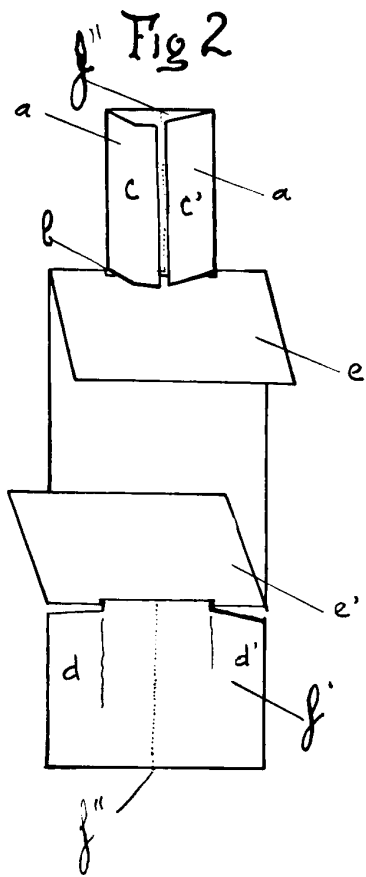
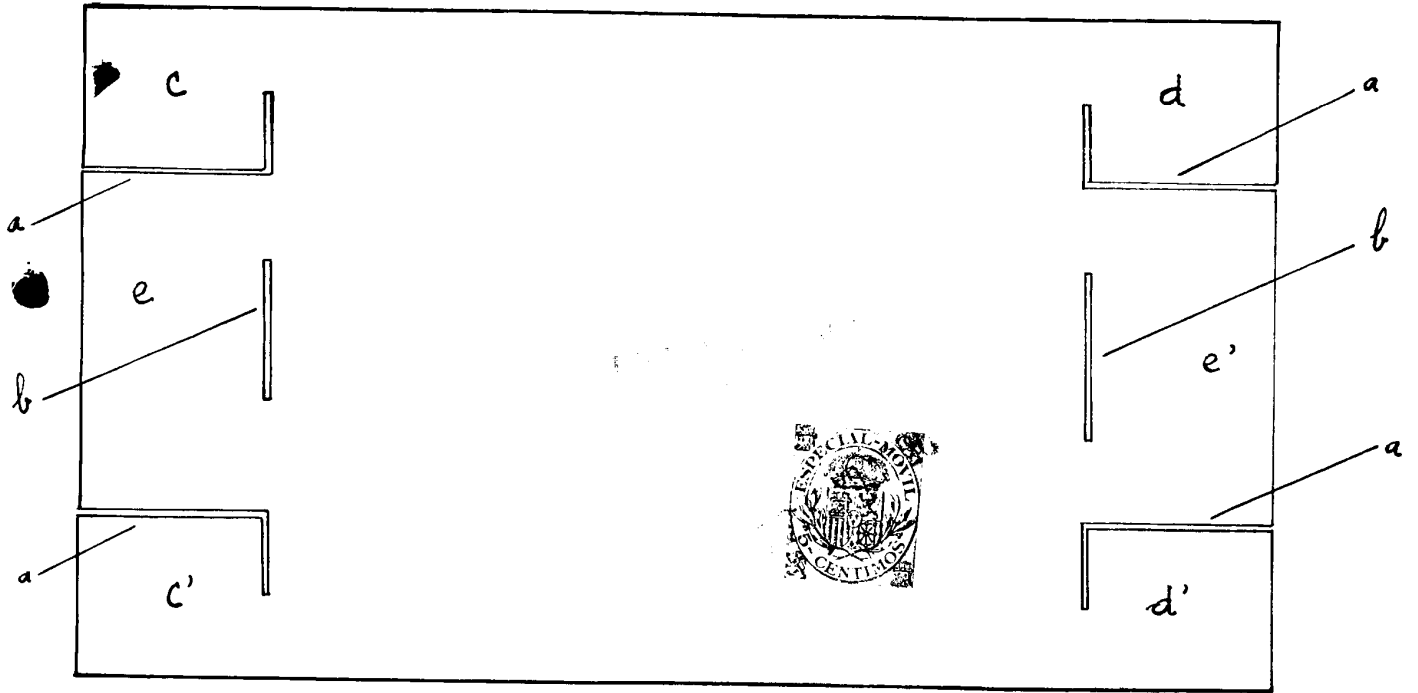
Barcelona veintiuno de Mayo de mil novecientos veinte y seis.

FELIX FERRER MESTRES.

P.P.

Por Poder
de SANTOS M. CEREZO

Fig 1



Escala variable.

Madrid, E. Lloyd 1905.

[Handwritten signature]